

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE CALTICORP S.A.

**CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2014.**

---

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2014, siendo las diez horas, en el local social de la compañía CALTICORP S.A en Calle primera 1207 y Laureles, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

- 1- Sra. **VALERIA SOLEDAD LICARDI COPPA**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 350 acciones,
  
- 2.- Sra. **MARTA OFELIA COPPA VILLAROEL**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 450 acciones,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALTICORP S.A.**, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00)**, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretaria Ad- Hoc Gabriela Paez y la señora Marta Coppa Villaroel como Presidente Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

**PUNTO UNICO.-**

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL la señora MARTA OFELIA COPPA VILLAROEL, a presentar los estados de situación financiera de la compañía del año 2013 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

**Resuelve:**

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2013.

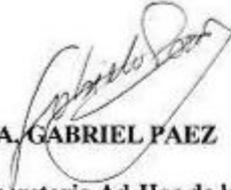
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de está sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cuál se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-



**SRA. MARTA COPPA VILLAROEL**

**Presidente Ad-Hoc de la Junta**



**SRA. GABRIEL PAEZ**

**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**

**ACCIONISTAS.**

**1.- MARTA OFELIA COPPA VILLAROEL.**

Accionista propietario de 450 acciones.

**2.- VALERIA SOLEDAD LICIARDI COPPA.**

Accionista propietario de 350 acciones.